

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Romulo Josefito Pallo Q.
Notario

1rio

2

3

PODER ESPECIAL

4

OTORGADO POR:

5

NUEVO NELO IMPORT EXPORT CIA. LTDA.

6

Representada por ANDREI KARALEU

7

A FAVOR DE: VITALY SOROKIN

8

CUANTIA: INDETERMINADA

9

DI: 2 COPIAS

10

&&&&ACR&&&&

11 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano,
12 Capital de la República del Ecuador, hoy veintiuno de junio del dos
13 mil dieciséis, ante mi **DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO**
14 **QUISILEMA**, Notario Cuarto del Cantón Quito, comparece el señor
15 **ANDREI KARALEU**, en su calidad de Gerente General de la
16 compañía **NUEVO NELO IMPORT EXPORT CIA. LTDA.** El
17 compareciente es de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana
18 por naturalización, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de
19 Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse a quien de conocer
20 doy fe advertidos que fue por mí el Notario, del objeto y resultados de
21 la presente escritura pública, así como examinada de forma aislada y
22 separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin
23 coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción me pide
24 que eleve a escritura pública la minuta que transcribo a continuación:
25 **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo,
26 sírvase incorporar una que contenga el siguiente poder especial,
27 contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
28 **INTERVINIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 escritura de poder especial el señor **ANDREI KARALEU**, de
2 nacionalidad ecuatoriana por naturalización, portador de la cédula de
3 ciudadanía número **UNO SIETE UNO OCHO DOS DOS OCHO DOS**
4 **TRES CERO**, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en
5 esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en mi calidad de Gerente
6 General de la compañía "**NUEVO NELO IMPORT EXPORT CIA.**
7 **LTDA.**" y como tal representante legal de acuerdo con el
8 nombramiento que se debe generar de la página web de la
9 Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el mismo que será
10 incorporado a la escritura como documento habilitante, en forma libre
11 y voluntaria digo. **SEGUNDA: PODER ESPECIAL.**- Por medio de la
12 presente confiero poder especial amplio y suficiente cual en derecho
13 se requiere a favor de **VITALY SOROKIN**, con cédula de ciudadanía
14 número **UNO SIETE DOS CUATRO TRES UNO CINCO TRES**
15 **NUEVE TRES**, a fin de que a mi nombre y representación realice los
16 siguientes actos administrativos y/o judiciales: a) Me represente en
17 todas las facultades relacionadas con el cargo de Gerente General ya
18 que por motivos personales no puedo realizar las gestiones constantes
19 en el nombramiento. Dignese, Señor Notario, dar trámite previsto en la
20 Ley a la presente diligencia notarial, para su plena validez y
21 eficacia jurídica en la República del Ecuador. **HASTA AQUÍ LA**
22 **MINUTA.** Que se halla firmada por la Abogado Oswaldo Jurado,
23 abogado en libre ejercicio profesional, portador de la matrícula
24 número diecisiete guión mil novecientos noventa y seis guión setenta
25 y ocho del Consejo de la Judicatura. Para el otorgamiento de la
26 presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales
27 que el caso requiere, y leída que les fue a los comparecientes
28 por mí el Notario, estas se afirman y se ratifican de todo

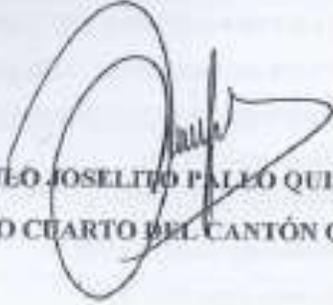
Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 lo expuesto y para constancia firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual
2 doy fe -

3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28


ANDREI KARALEU
C.C. 171822823-0




DR. RÓMULO JOSEFITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

El Nota...

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA NUEVO NELO IMPORT EXPORT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha en el local de la compañía ubicado en la Av. 6 de Diciembre N25-117 y Av. Colon, a los 19 días del mes de Julio del 2017, a las 09h10 a.m., previa convocatoria efectuada de acuerdo con los estatutos y la ley de compañías, para el efecto se reunió la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía **NUEVO NELO IMPORT EXPORT CIA. LTDA.**, procediendo con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Revisión de los Estados Financieros del año 2.015
3. Aprobación de los Estados Financieros del año 2.015
4. Aprobación del Acta

1. Lectura y aprobación del orden del día.

Se da inicio a la reunión comprobándose que se encuentran presentes y representadas el 100% de las aportaciones en que se divide el capital social de la compañía, de la siguiente manera:

SOCIOS	APORTES	%
KARALEU ANDREI	1.000,00	50%
SOROKIN VITALY	1.000,00	50%
TOTALES	2.000,00	100%

Se instala la junta con la presencia de uno de los accionistas SOROKIN VITALY quien se encuentra en calidad de **GERENTE GENERAL** por disposición y bajo poder notariado del Sr. KARALEU ANDRE el cual está fuera del país, actuando como secretaria ad-hoc MARIANA GARCIA, por pedido del Sr. SOROKIN VITALY se deja constancia el orden del día propuesto y se pasa a conocer cada uno de los puntos. El señor SOROKIN VITALY en calidad de Gerente General (encargado) solicita se revise, apruebe y se redacte el acta referente a los Estados Financieros del año 2.015; **2) REVISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015;** **3) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS** .- Por unanimidad se aprueba los Estados Financieros presentados por el Sr. Contador Oswaldo Jurado.

4) SE REDACTA Y SE APRUEBA EL ACTA por unanimidad.


SOROKIN VITALY


MARIANA GARCIA
SECRETARIA ad-hoc